

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2023-5109 *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, turno libre, una plaza de Coordinador de Servicios Sociales, encuadrada en Administración General, Área Técnica, clasificada en el Grupo A, Subgrupo A2, Tribunal Calificador y fecha del primer ejercicio. Expediente 869/2023.*

Esta Alcaldía considerando:

Primero.- Que el anuncio correspondiente al Acuerdo de aprobación de las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, turno libre, una plaza de Coordinador de Servicios Sociales, encuadrada en Administración General, Área Técnica, clasificada en el Grupo A, Subgrupo A2, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Astillero, adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 16 de febrero de 2023, ha sido publicado en el Boletín Oficial de Cantabria nº 39 de 24 de febrero de 2023 y en el «Boletín Oficial del Estado» nº 60 de 11 de marzo de 2023, en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Astillero.

Segundo.- Que la lista provisional de admitidos y excluidos fue publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 76 de fecha 20 de abril de 2023, no habiéndose presentado ninguna alegación durante el plazo establecido al efecto.

Por todo lo cual, en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, y de conformidad al artículo 5º de las bases que rigen el proceso selectivo es por lo que por la presente RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento relativo al procedimiento para proveer, mediante concurso-oposición, turno libre, una plaza de Coordinador de Servicios Sociales, encuadrada en Administración General, Área Técnica, clasificada en el Grupo A, Subgrupo A2, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Astillero, y cuyas bases fueron publicadas en el BOC nº 39 de 24 de febrero de 2023, de acuerdo con el siguiente detalle:

ANEXO I.- Relación definitiva de solicitudes admitidas

Nº ORDEN	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
01	Andrés	Felices	Laura	***6558**
02	Barrio	Paz	Aurora	***7450**
03	Gómez	Blanco	Rebeca	***1150**
04	Gómez	González	Graciela	***5682**
05	González	Rueda	Jorge	***8616**
06	Lamo	del Hierro	Sara	***5404**
07	Rodríguez	Olmo	Marina	***2658**
08	Ruiz	Izquierdo	Cristina	***8176**
09	Torre	Ajo	Laura	***6623**

LUNES, 5 DE JUNIO DE 2023 - BOC NÚM. 107

ANEXO II.- Relación definitiva de solicitudes excluidas

Nº ORDEN	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	CAUSA DE EXCLUSIÓN
01	Tresgallo	Sánchez	Elena	***8015**	(1)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN	
01	No aporta requisito: Justificante de pago de tasas de examen

SEGUNDO.- Designar como miembros del Tribunal Calificador atendiendo a lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria:

Presidente:

Titular: José Ramón Cuerno Llata.

Suplente: Juan Carlos Herbosa San Juan.

Vocal:

Titular: Conchita Cascallana Reguera.

Suplente: Ana España Ganzarain.

Vocal:

Titular: Diego Higuera Quintana.

Suplente: Joaquín Ubalde Criado del Rey.

Vocal:

Titular: Ana Díaz Ortega.

Suplente: Blanca Ruiz Martínez.

Secretaria:

Titular: M^a Arántzazu Vega de las Heras.

Suplente: Ana Belén Méndez Gómez.

TERCERO.- Se acuerda fijar como fecha para la realización del primer ejercicio, el día 27 de junio de 2023 a las 10:00 horas en la Escuela Taller del Ayuntamiento de Astillero, sito en la calle Industria 83.

El Tribunal, se constituirá a las 09:30 horas del día y lugar arriba indicado conforme a la base octava de la convocatoria el primer ejercicio consistirá un cuestionario tipo test de un máximo de cien (100) preguntas de respuesta múltiple sobre las materias contenidas en el anexo I Programa. Parte General de esta convocatoria a realizar en el plazo máximo de 120 minutos.

CUARTO.- Publíquese el anuncio de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, en el tablón electrónico de la Corporación y dirección web municipal <https://www.astillero.es> en el apartado de Oferta de Empleo, conforme a la base séptima de la convocatoria.

Astillero, 26 de mayo de 2023.

El alcalde,

Javier Fernández Soberón

2023/5109

CVE-2023-5109